

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administración.—En Ultramar, D. Benito Gonzalez Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 3 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales ídem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados.

A precios convencionales

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 27 tomamos las siguientes noticias:

—Ayer mañana á las once, se han celebrado en la iglesia del Carmen los funerales por el eterno descanso del alma del Excmo. Sr. D. Antonio Alcalá Galiano, ministro de Fomento. La iglesia estaba magníficamente adornada, cubriendo sus paredes y pilares lujosas colgaduras negras, en cuyo fondo se destacaban las armas pertenecientes á la familia del ilustre finado. Asimismo era tambien grandioso el catafalco, y todo estaba iluminado con profusion de luces. El Excmo. señor presidente del Consejo de ministros y los señores presidentes de ambos cuerpos colegisladores presidian el duelo.

A la fúnebre ceremonia han asistido todos los señores ministros, una comision del Congreso y otra del Senado, los altos funcionarios de todas las secretarías, y en una tribuna estaban el señor Patriarca de las Indias y el cuerpo diplomático.

Ha oficiado el señor obispo auxiliar de esta diócesis, cantándose la misa del compositor Paccini, y otras obras. La funcion ha estado muy brillante, reinando en ella el mayor orden, y es tambien notable el acierto con que ha sido dirigida la colocacion del catafalco y demás objetos necesarios en esas funciones.

—Ayer se ha presentado un nuevo escrito por el defensor de Vicenta Sobrino, recusando al juez adjunto Sr. D. Gregorio Rozalem, con cuyo motivo el señor juez ordinario ha tenido necesidad de suspender la vista señalada para hoy 27, y proveer respecto á la pretension introducida, teniendo por recusado al señor Rozalem y nombrando para que le sustituya al señor juez del distrito de la Inclusa, D. Eugenio Miranda y Prieto.

Hay quien cree que es sensible por demás tanta dilacion como se observa en el curso de este procedimiento, dilacion que se debe en parte á las multiplicadas pretensiones introducidas por la parte de la defendida.

—A la entrada de la Universidad Central se ha fijado ayer el siguiente

EDICTO.

Habiendo cesado las causas especiales que obligaron al gobierno de S. M. á retirar suspender las clases de literatura clásica (segunda seccion), geografía, metafísica é historia de España, hago saber:

Que los alumnos de las espresadas asignaturas están obligados á asistir á las mismas clases desde el día de hoy, en las horas y locales señalados para dar las referidas enseñanzas, de que se han en-

cargado profesores numerarios de esta facultad; prosiguiendo suspensa la clase de historia de España, hasta nueva orden y en los términos que previene en mi edicto del 22 del actual. Madrid 26 de abril de 1865.—El decano, doctor José Amador de los Rios.

—Segun el edicto que precede, todas las cátedras que en la Universidad central desempeñaban los sustitutos señores Ferraz, Morayta, Salmeron y Valle, están ya provistas.

—He aquí el arreglo verificado: Al señor Ferraz, que desempeñaba la cátedra de geografía, ha sustituido el señor Fernandez y Gonzalez. El señor D. Alfredo Camus ha reunido en su cátedra las dos secciones en que estaba dividida, y una de las cuales desempeñaba el señor Morayta. Lo mismo ha hecho el señor Canalejas con la seccion de su cátedra de literatura, la cual desempeñaba el señor Valle. Y por último, el señor Ubirbe, propietario de la cátedra de metafísica, que desempeñaba el señor Salmeron, ha vuelto á encargarse de ella.

—Parece que muy en breve se publicará en los periódicos oficiales el reglamento general para la construccion de cementerios del reino; pues segun nuestros informes, el expediente formado con tal motivo se está ultimando por la direccion general de Sanidad.

Tenemos entendido que con el nuevo reglamento se abolirá el sistema de emparedamiento en nichos y se sustituirá con la verdadera inhumacion, ó sea con los enterramientos en el suelo; medida altamente beneficosa, pues segun todos sabemos, los enterramientos en la pared pueden inficionar con mucha facilidad el aire por la descomposicion de los cadáveres.

—El Sr. marqués de la Merced ha recibido una solicitud firmada por diez mil personas para que pida y obtenga de la clemencia de S. M. el indulto de dos reos sentenciados á muerte que deben ser ejecutados en Andújar el sábado próximo, día precisamente en que se celebra la festividad de la Virgen patrona de la poblacion, en cuya fiesta, á pesar de la inmensa concurrencia que acude á tomar parte en el alborozo general, no ha ocurrido desgracia alguna desde el año 1272 en que se celebró por vez primera.

Dice La Correspondencia:

—Ayer celebraron una amistosa conferencia con el alcalde-corregidor, los tenientes de alcalde de esta corte, á consecuencia de una invitacion particular que les dirigió el Sr. Osorio. En esta entrevista mediaron, segun se dice, las mas francas y cordiales esplicaciones. No sabemos cuál fuese el resultado; pero se decía por la noche que los te-

nientes de alcalde salieron muy complacidos de la finura y amable trato del señor alcalde, y aun se cree que esta entrevista contribuya mucho á que tenga cuanto antes una solucion satisfactoria el conflicto surgido en el seno de la municipalidad de Madrid. Sin embargo, las dimisiones de los concejales citados no han sido retiradas.

—Ayer tarde ha debido presentarse al Sr. Castelar una comision de estudiantes de la Universidad central, con objeto de entregarle una sencilla y cariñosa carta, en la que le demuestran el afecto que le profesan y lo sensible que les ha sido su separacion. Segun hemos oido, en dicha carta no hay ninguna frase que tienda á revelar idea ni alusion política de ninguna clase.

—Por real decreto que hoy aparece en la Gaceta se concede al ministerio de Fomento un suplemento de crédito de 40 millones de reales con aplicacion al capítulo 14 del presupuesto extraordinario vigente, material de carreteras de primer orden, cuya cantidad fué trasferida á este servicio del de navegacion marítima por la ley de 25 de junio último.

—Parece que la comision de diputados gallegos piensa celebrar una conferencia con el señor ministro de Fomento para tratar de la cuestion de trabajos en el ferro-carril, y es posible que formulen en el Congreso alguna pregunta sobre el mismo asunto.

—Dentro de poco deben salir de los puertos de la Península para Santo Domingo las fragatas Gerona y Almansa, el vapor Balboa, la urca Marigallante, y la goleta Lijera, con objeto de embarcar las tropas de aquel ejército expedicionario y conducir las á Cuba una parte y á la Península otra.

—Se confirma la noticia que ha dado un periódico respecto á la dimision que han presentado varios señores tenientes de alcalde de esta capital.

El regidor síndico señor de Entrambasaguas, tambien ha remitido ayer por el correo la dimision de su cargo.

—Ayer mañana ocurrió un ligero disgusto producido por los estudiantes dentro de la Universidad con motivo de no asistir ya el señor Valle á la clase de Literatura española por haberse encargado de aquella asignatura el señor Canalejas. La intervencion del decano de la facultad señor Amador de los Rios puso fácil término á este incidente.

CORREO DE PROVINCIAS.

TARRAGONA 26.—La línea férrea de Valencia se intercepta cada vez mas. Hoy ha llegado el correo con 24 horas de retraso.

—En el juzgado de Falset se ha venido formando una causa á consecuencia de cierto aviso en que se daba por seguro que en los pueblos de Porrera, Poboleda y Torroja se tramaba una gran conspiracion. En uno de dichos pueblos se aseguró que el día 10 se presentaria una banda de facciosos que degollarían á todos los liberales. Grande fué la alarma que tal noticia produjo, y fué mayor al oír por la noche dos ó tres disparos en distintos puntos de los contornos. Tambien se aseguraba que un armero de uno de aquellos pueblos habia compuesto recientemente gran número de armas. Parece, sin embargo, que nada ha podido probarse, á pesar de las diligencias practicadas al efecto.

VALENCIA 26.—Ha llegado á las ocho y media de anoche la expedicion del correo de Barcelona del 23, con retraso de 35 horas y 30 minutos. Hoy á las siete de la mañana ha llegado la del 24 con igual retraso. La de ayer no se ha recibido.

ZARAGOZA.—El martes á las tres y media de la tarde se oyó en la plaza de la Constitucion de Zaragoza una detonacion mas que regular. Supó nese en aquella ciudad que será cosa de los polaristas que de algunos días á esta parte han dado allí en la inocente diversion de alarmar al público. La autoridad persigue á estos sin descanso, y si llega á descubrirlos no los dejará sin merecido castigo, ganando de este modo mucho la tranquilidad pública.

—El 26 á las once y media de la mañana entró en Zaragoza el escuadrón de husares de Calatrava que forma parte de la columna volante que hace dos días se halla en aquella ciudad. Por la tarde revistó las tropas expedicionarias el capitán general de aquel distrito, Sr. Manzano, en union del jefe de la citada columna, Sr. Sandoval.

BARCELONA.—El ayuntamiento de Barcelona parece que ha acordado por unanimidad no admitir la renuncia que del cargo de síndico habia hecho D. Ildefonso Rovira.

—Se ha dicho que en la próxima semana deben abrirse nuevamente todas ó la mayor parte de las fábricas de Villanueva y Geltrú que estaban paradas por consecuencia de la crisis.

CÓRDOBA.—A las seis de la tarde llegó el domingo á Córdoba el tren que en el mismo día habia salido de Málaga conduciendo multitud de personas de aquella capital y de los pueblos próximos á la via. La circunstancia de ser domingo hizo que el paseo se constituyera en la estación, en cuyo estenso local estaba completamente ocupado por todas las clases de la sociedad, que saludaron con vítores y aplausos la llegada del deseado tren. Una banda de música, colocada convenientemente

Nana se estremeció.

—Esa persona habia adelantado una suma de veinte mil francos.

—¿Al marqués?

—Sí, y al día siguiente debia entregarle algo mas del doble.

—¿Y habéis dado los informes?

—Sí.

—De modo que vais á decirme todo.

—Si nos entendemos.

—¿Cuál era vuestra comision?

—Mil francos.

Luxor abrió su cartera y sacó de ella tres billetes de banco que arrojó negligentemente sobre la mesa.

—¿Hablad! dijo.

—Esto se llama obrar bien, dijo el vejete, saludando. ¡Tanto peor para la vizcondesa!

—¿De qué vizcondesa hablais?

—De una señora que hace casamientos.

—¿Cómo se llama?

—Jubin.

—¿La vizcondesa... Jubin? dijo Nana soltando una carcajada.

—¡Oh! no... Su estado civil la califica de Antoiñeta Isabel Jubin, viuda de Poitrasson.

—¡Bonito nombre á fe mía!

—Pero sus tarjetas de visita llevan, con blasones de capricho, el nombre de Vizcondesa de Vert-pré-Santeuil.

al padre la Lluvia que se habia levantado la sesion.

Este alargó sus arrugadas manos hácia los tres billetes de mil francos.

—Tomad, dijo Luxor con la indiferencia de un hombre muchas veces millonario.

El padre la Lluvia hizo desaparecer los tres billetes en su grasienta cartera, volvió á abotonarse su paletó gris, tomó su grasiento sombrero, saludó con la marcialidad de un gran señor, y se retiró.

Entonces Luxor miró á Nana.

—Vamos á ver, le dijo, ¿en qué singular intriga os habéis metido?

—Vais á saberlo, dijo la pecadora. Máximo Aubin ama á la condesa de Haute-Futaie.

—Lo sé.

—La condesa es esa viuda de que acaban de hablaros.

—¡Ah! muy bien.

—Máximo es mi amigo.

Luxor suspiró.

—¡Oh! tranquilizaos, dijo Nana con orgullo, es una amistad leal y desinteresada.

—Os creo.

—Ahora bien, como Máximo es mi amigo, es muy natural que yo me interese por él.

—Sin duda.

—Y que yo intente arruinar á ese aventurero

que se pone á pública subasta por los casamientos.

—Pero, querida mía, todo eso está muy bien; solo que no veo cómo hareis para salir bien en vuestra empresa.

—¡Bah! dijo Nana.

—Si la condesa... está... engatusada por el marqués... y...

—Sois un necio, dijo Nana. No conocéis...

—¡Oh!

—Y lo que yo quiero concluye siempre por realizarse, querido mio.

—Lo deseo, dijo Luxor; ya sabeis que por mi parte haré cuanto querais.

—¿Pues bien! dijo Nana; os cojo hoy mismo la palabra.

—¡Me alegro!

—Hoy por la mañana me habéis dicho que habiais soñado en que yo consentia en casarme con vos.

—Ciertamente; y si queréis...

—No, pero...

—¿Pero qué?

—Hoy mismo vais á presentarme en casa de la condesa de Haute-Futaie, como esposa vuestra.

—Corriente, dijo el bolsista. No hay cosa que yo no haga por agradaros.

—Pues bien, en ese caso llamad y pedid vuestro cupé.

—¿Vamos á ir allí?

por disposicion del señor alcalde-corregidor, contribuia con sus acordes ecos á solemnizar el acto y aumentar el general entusiasmo.

CORREO ESTRANJERO.

ROMA.—Segun dice La Europa de Francfort, la corte de Roma, impulsada hace algun tiempo por la actitud del gobierno francés en una senda de conciliacion, se ha mostrado en extremo sensible á las declaraciones radicalmente hechas en las Cámaras, y ha prometido formalmente hacer todo lo que esté de su parte para facilitar la obra del gobierno imperial en la cuestion romana.

No se trata, por el momento al menos, de introducir reformas en la administracion interior de los Estados Pontificios. El Vaticano reserva esa empresa para ocasion mas oportuna.

El acto, el grande acto significativo, que la corte de Roma está en visperas de realizar, se refiere á sus relaciones con el gobierno de Victor Manuel.

El Vaticano toma muy por lo serio la reconciliacion por el gobierno imperial de Francia de las dos soberanias co-existentes en Italia.

De Roma participan las siguientes importantes noticias:

Su Santidad ha celebrado una larga conferencia con el enviado del gobierno italiano, llegado últimamente á Roma, y parece que de esta conferencia resultará un arreglo, pues segun se asegura, el Papa y el enviado italiano se han mostrado satisfechos de las palabras que en ella se han pronunciado.

Luego de visitar á Su Santidad, el enviado italiano ha conferenciado tambien con el cardenal Antonelli, con cuya conferencia han aumentado las probabilidades de arreglo que resolverá tres cuestiones importantes, como son la de provision de los obispos que en el Piemonte se hará con arreglo al concordato y en las otras provincias se hará del modo que ambos gobiernos determinen; la de que por el gobierno italiano sean admitidos los obispos nombrados por el pontificio, y por último, tambien parece que en la citada conferencia se ha tratado acerca de la restitucion de los obispos que ha desterrado el gobierno italiano.

El 27 celebrarán otra conferencia el enviado italiano y el cardenal Antonelli.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Bruselas 26.—Durante la noche del 25 al 26 el rey ha tenido algunos accesos de tos y el pecho bastante oprimido, pero en la mañana se sintió tranquilo.

Londres 25.—El húngaro Kmety ha fallecido.

Paris 26.—El Monitor de la tarde, ocupándose en la revista política de los debates relativos á los acontecimientos de la noche de 10 del presente mes, dice:

«España, que bajo el punto de vista económico ha hecho en pocos años progresos tan notables, no dejará, así lo esperamos, el camino de los trabajos útiles, para volver al muy estéril de las agitaciones políticas.»

Roma 26.—El Papa Pio IX ha recibido ayer

á las doce en audiencia solemne á la mision mejicana.

Paris 26.—Londres.—Office Renier.—Nueva-York 15.—Lincoln ha sido asesinado de un tiro en la noche del 14. Ha muerto esta mañana.

Se intentó tambien asesinar á Seward, y se cree que no se salvará por lo grave de la herida que ha recibido.

Los periódicos todos espresan el gran horror que les ha causado el asesinato de Lincoln.

La Bolsa de Nueva-York se ha cerrado á causa de la citada catástrofe.

Nueva-York 15 (al medio dia).—Lincoln estaba en el teatro. Su asesino llamado Booth, lo mató disparándole un pistoletazo por la espalda. Otro asesino, hermano de Booth, entró en el cuarto de Seward, que estaba enfermo en la cama, y le dió de puñaladas. Al hijo de Mr. Seward, llamado Federico, al entrar en el cuarto de su padre le asestaron tambien varias puñaladas, ocasionándole una muerte instantánea. No es probable que se salve mister Seward.

Tambien el general Grant debia ir al teatro, pero felizmente no fué.

Estos horribles asesinatos estaban proyectados hacia ya algunas semanas.

Los hermanos Booth, conocidos por separatistas fanáticos, están presos.

Mr. Stanton debia ser tambien asesinado.

Es imposible describir el efecto que tan bárbaros asesinatos han producido en los negocios comerciales y en la opinion pública. Es general el sentimiento de horror.

El vicepresidente Johnson ha sido instalado en la «Casa Blanca.» Al tomar posesion de la presidencia dijo: «Ahora todos los deberes pesan sobre mí. Procuraré cumplirlos. Las consecuencias pertenecen á Dios. Cuento con vuestro apoyo.»

Londres 26.—Los fondos americanos han bajado á 58 por la noticia de la muerte de Lincoln.

Lincoln ha sido asesinado por uno de los hermanos Booth en el teatro.

Otro hermano del tal Booth ha asesinado á M. Seward ministro de Negocios extranjeros, asesinando tambien al hijo de este último en su propia habitacion.

El general Grant debia tambien ser asesinado, pero por casualidad no ha ido al teatro.

El vicepresidente Johnson ha tomado posesion de la Casa-Blanca.

Circula el rumor de que el general Grant será nombrado Dictador.

Paris 26.—Las noticias de Nueva-York alcanzan al 15.

Se asegura que el presidente interino Johnson ha ido á Gainsboro.

Se ha esparcido el rumor de que va á ser llamado á Nueva-York el ministro plenipotencionario de los Estados-Unidos en Londres, mister Adams.

En una proclama que dió el presidente Davis el 6 de abril, antes de la rendicion de Lee, se declaraba que continuaria la guerra.

Sherman avanza con su ejército.

El oro está á 51 1/2.

Londres 26.—Gran agitacion en esta capital y en Liverpool.

Los consolidados están á 90 3/4. Nueva-Orleans 15.—El periódico titulado Nersa dice que noticias oficiales de Méjico anuncian que el comandante en jefe del ejército de Juárez de Méjico central ha renunciado á la lucha y que ha mandado á sus casas las tropas que estaban á sus órdenes.

Paris 27.—Las últimas noticias de Roma autorizan á creer que las negociaciones de que están tratando el cardenal Antonelli y el representante de Victor Manuel, Mr. Vegezzi, respecto á allanar las dificultades relativas á la provision de sedes episcopales en el reino de Italia, tendrán una solucion satisfactoria, segun dice Le Moniteur.

Turin 26.—La Cámara, por gran mayoría, ha adoptado los artículos del proyecto de ley sobre supresion de las corporaciones religiosas en el reino de Italia.

Bruselas 26.—El rey se ha aliviado un poco y ha mandado se den las mas espresivas gracias á S. M. la Reina de España por la solicitud con que se informa del estado de su salud.

Paris 26.—Dice la Patrie: «Los diarios ingleses dicen que Adams, el ministro americano, ha tenido una conferencia con lord Russell, en que preguntó si el gobierno inglés estaba dispuesto á reconocer á los confederados como beligerantes. El conde respondió que la cuestion se discutiría en Consejo privado y en el de ministros, y que despues seria llevado á las Cámaras sin que antes pudiera dar una respuesta definitiva.»

Paris 27.—El Monitor, en su número de hoy, dice que ha recibido noticias de Roma que le autorizan para creer que las negociaciones entabladas entre el cardenal Antonelli y el comendador Vegezzi relativas á la instalacion de los obispos y al arreglo de la deuda, tendrán feliz resultado; por lo menos y desde luego, han tomado un giro completamente satisfactorio.

Viena 26.—Ha quedado definitivamente resuelta en sentido afirmativo la reduccion del ejército austriaco que ocupa el Véneto.

Bruselas 26.—El estado de salud del rey Leopoldo es ménos satisfactorio; han reaparecido las complicaciones, pero aún no ofrece ningun carácter alarmante.

Nueva-York 13.—El luto y la consternacion reinan en todas partes; las calles están colgadas de negro. Al momento en que ha sido preso el asesino de Abraham Lincoln, la irritacion y la indignacion han tomado proporciones considerables.

La actitud del vicepresidente Johnson en el acto de tomar posesion de la presidencia, ha producido una impresion favorable: «á mí me tocan deberes grandes, ha dicho; sabré cumplirlos; á Dios pertenecen las consecuencias.»

La Abeja Montanesa.

SANTANDER 29 DE ABRIL.

Hay un periódico en esta capital, que se llama la Gaceta del Comercio, que á falta

de razones para sacudirse legitimamente de los cargos que le hacen sus colegas, echa mano siempre del recurso de que se le insulta y que no quiere polémica en ese terreno; «y cuando habiamos llegado á creer que estaba curado de esta enfermedad, de lo cual nos felicitábamos, hémos aquí obligados á confesar, que viviamos equivocados. El que malas mañas há, tarde ó nunca las olvida.»

Empezamos respondiéndolo al colega matutino con las propias palabras que nos didica, no tanto porque le cojen de medio á medio, cuanto por demostrarle que este sistema de argumentacion, como la espada de Bernardo, ni piocha ni corta. En cuanto á la muletilla de «no te replico porque no lo mereces,» que hubiera sido sublime cayendo de la boca de Mirabeau ó de la pluma de Balmes, ó de la de cualquier hombre de su talla, de esos que tienen bien probado que lo que mas abunda en ellos son razones y talento, en las columnas de la Gaceta, como en las nuestras, desengáñese el colega, es ridícula y en alto grado contraproducente.

Y esto entendido, pasemos adelante. Como suponemos que el autor del comunicado inserto en nuestro periódico contestará á lo que á él se refiere en la réplica de la Gaceta, LA ABEJA se va á hacer cargo únicamente de lo que va con nosotros en los nuevos párrafos de la mesurada, digna y oportuna hermana de Becedo.

Basta que esta asegure que «no viendo una frase, una palabra ofensiva para el señor Otero, publicó el suelto en cuestion accediendo á la suplica del comunicante,» para que nosotros estemos dispuestos á creer que en la Gaceta no hubo la menor intencion de agraviar el buen nombre del señor Otero; pero como da la casualidad de que ese mismo remitido se inserta otra vez en la Gaceta despues de saber esta por lo que escrito tenemos en LA ABEJA y dicho á uno de los redactores de aquella, que como injurioso para el señor Otero se juzgaba el inocente desahogo del «suplicante,» la intencion de la Gaceta nos parece todavia problemática, siéndonos imposible por lo tanto decir por hoy si nos merece su conducta el calificativo que le dimos en nuestro número de anteayer ó no. Esperamos, pues, que la Gaceta fije clara y precisamente su actitud en este asunto, pues le prometemos ser muy francos con

—Despues de haber visto la casa. Id á vestiros. Luxor dió orden de que enganchasen los dos caballos que habia comprado hacia dos dias en la venta del príncipe G... y subió á vestirse. Diez minutos despues, Nana y el dirigianse á todo escape hácia la casa en venta.

La señora Blanca Michon, condesa Leloup de Haute-Futaie, estaba en su casa á eso de las dos. Recibia la visita del baron de Fenouil. El desolado anciano habia ido el dia anterior, iba por la mañana, y volvía ahora.

Desde que el interesante marqués de Guesclin estaba herido tan cruelmente, el baron se habia convertido en mensajero.

Iba de la calle Mogador á la de la Pepiniere, sin tregua ni descanso.

Llevaba al marqués el dulce consuelo de que la condesa era una mujer de buen juicio, y admiradora de la historia romana de Horacio Coelós.

Llevaba á la condesa la esperanza, y en esto menta como un tártaro, de que el marqués no perdería el ojo.

En fin, el ágil negociador de casamientos iba á casa de la vizcondesa de Vertpré-Santeuil.

La viejecilla era como el perro que roe un hueso; recibia al desgraciado baron con ojos que echaban chispas, y con gritos guturales que nada tenían de voz humana.

Pero al fin le recibia... Deseaba saber noticias.

—Y se ha batido con un antiguo pretendiente á la mano de la viuda.

—Lo sé.

—Este último le ha saltado un ojo, y la señora vizcondesa de Vertpré-Santeuil ha creído por un momento comprometidos sus capitales. Es negocio para ella de cerca de doscientos mil francos.

—¡Bah! dijo Nana, por noble y rico que sea un hombre tuerto...

—Estais equivocada. La condesa, es condesa la viuda—la condesa lo ha sabido todo.

—¿Y se ha desconsolado?

—Ha vertido abundantes lágrimas. Pero esta misma mañana ha confiado al viejo baron que la presentó al marqués, que para ella los encantos personales no eran nada, y que las cualidades morales eran la única cosa que una mujer de juicio debia desear en un marido. Esto último lo he sabido ahora mismo, poco antes de venir aquí. He encontrado á uno de mis agentes que estaba encargado de este asunto.

—¿Es eso todo lo que sabéis?

—Todo. Pero si deseais más... de aquí á mañana...

—Me alegraría tener noticias mas serias acerca de la señora de Poitrasson, llamada la vizcondesa de Vertpré-Santeuil.

—Mañana las tendré. Nana, con un gesto de reina, hizo comprender

—¡Ah! muy bien.

—Ahora bien, continuó el padre la Lluvia, la señorita de Vertpré-Santeuil hace casamientos. Tiene una casa muy vasta, llena de corredores misteriosos; recibe en su casa á algunas señoras con sus madres, y un gran número de señores. Uno de sus salones está provisto de una trampilla. Es el salon de los hombres. La trampilla permite ver

—Eso es muy ingenioso.

—Si la figura conviene, se da el guarismo del dote.

—¿Y si el dote conviene tambien?

—La señora vizcondesa de Vertpré-Santeuil hace presentar por un amigo respetable el futuro á la futura. Sin embargo, añadió el vejete sonriendo, hay muchos casamientos que se hacen por intervencion de la vizcondesa, sin que la joven sepa nunca nada. El marido paga y se calla.

—Pero, mi querido señor, dijo Nana, ninguno de esos pormenores me dice quién es el marqués de Guesclin.

—Un joven de muy buena casa.

—¿Rico?

—Sin un franco. El dinero de la vizcondesa es el que funciona hace tres dias. El marqués ha sido presentado á una joven, viuda muy rica, que se vuelve loca por títulos de nobleza.

—¡Ah! ¡ah!

ella, cualquiera que sea la respuesta que debamos darla.

En cuanto al señor remitente y suplicante, su suplicado remitido sigue pareciéndonos cada día mas hipócrita, mas traidor y mas venenoso; por lo tanto dé su autor por repetido aquí cuanto le digimos en nuestro número del día 27.

No admitimos la comparacion que hace la *Gaceta* entre la acogida que dimos al comunicado del presbítero Sr. Ortiz, y la que el colega prestó al suelto contra el señor Otero. El comunicado iba firmado por su autor, se referia á calificar las doctrinas de la *Gaceta* y se decia motivado por una noticia que en este periódico existía real y efectivamente; el señor Ortiz era persona competentísima en la materia, y provocaba al periódico aludido á una estensa discusion. El suelto patrocinado por la *Gaceta* se publicó sin firma, se referia á un hecho falso, dudoso, cuando menos, para la redaccion de la *Gaceta*; comprometia publicado, como salió, sin salvedad alguna, la reputacion de un ingeniero que ha consagrado y está consagrando todavía muchos desvelos al mejor éxito de su trascendental proyecto. El señor Ortiz podia fundar su acometida en el buen deseo de vindicar á los padres predicadores de Zaragoza, ante sus muchos ó pocos apasionados amigos de Santander. Maldita la cosa le importaba á este pais, ni á la *Gaceta*, que las bóvedas del señor Otero estuvieran ó no donde se las imaginó el visitador de la fábrica de los señores Pereda, Trueba y Compañía; pero en cambio, con la mansa manera que usó este para referir sus impresiones de visita, se agravaba de la manera mas cruel al señor Otero. ¿Qué comparacion cabe entre ambos casos? Suelos de la índole del publicado en la *Gaceta*, han sido siempre desechados por nosotros, sépalo este periódico, y algunos de ellos escritos contra su redaccion.

Y hénos aquí ahora en la triste precision de devolver al pulcro periódico, al que no insulta ni agravia á nadie, cierto asco y cierto horror que nos envia, porque sin duda al echárselo encima el autor del comunicado que el periódico justo y mesurado no ha tenido á bien insertar íntegro, le olió mal, ó le dolió mucho. De este regalo nos cree dignos el colega que no agravia, por cierto sueño que nos cita.

La *Gaceta*, que no busca nunca las quimeras, al decir de la misma, nos ha querido halagar sin duda la vanidad citándonos aquel epígrafe, al que adorna con el siguiente consejo: «no olvide (LA ABEJA) su pasada conducta, juzgada como se merece por todas las personas sensatas de la poblacion.»

Aquí volvemos á lamentarnos de la poca franqueza del periódico «inofensivo,» porque nos priva de contestarle con toda la claridad que habremos de usar el día que se digne decirnos á qué fecha se refiere la «pasada conducta» de su consejo.

Sin embargo, sospechando con algun fundamento que entre esta fecha y la del epígrafe citado no debe haber dos dias de distancia, nos permitimos aventurar las siguientes advertencias para gobierno del papel que «no mancha ni agravia:»

1. Rechazamos la competencia de la *Gaceta del Comercio* para juzgar ni entender siquiera en una cuestion de honor, juzgada y terminada satisfactoriamente por las personas competentes á cuyo fallo se sometió.

2. Si, admitiendo por un momento que la terminacion de dicho lance no fué completamente al gusto de la *Gaceta*, esta tratase con su inesperada reminiscencia de provocar algo como lo que entonces, por razones que á cualquiera se le ocur-

ren, no pudo tener lugar, es muy probable, mejor dicho seguro, que nuestro inocente, é inofensivo colega no quedase desairado, lo cual creemos no pondrá en duda, si no ha olvidado la franca y leal contestacion que tuvimos el gusto de dar ayer á las preguntas que vino á hacernos uno de sus redactores.

Esto entendido, é hijo de la desdichada cita del periódico que no mancha sus columnas ni ofende á nadie, no hay para qué ocuparnos del «desden» del «desprecio» y otros cascabeles parecidos que usa la *Gaceta*, sin duda para que aturdiendo con su ruido á «las personas sensatas de esta capital» que han juzgado á LA ABEJA, no se vuelvan al colega para decirle: ¿Y dónde están tus títulos de razonadora y justa?

Escrito lo que antecede, recibimos el siguiente

COMUNICADO.

Sr. Director de LA ABEJA MONTAÑESA.

Muy señor mio: la *Gaceta del Comercio* de hoy, lejos de insertar íntegro el artículo que se le remitió al efecto el 26, reproduce el que le motivó, manchando nuevamente con él sus columnas, y deduciendo de ese documento insidioso una falsedad que prohija. La prueba de esta falsedad es patente, y la de su intencion no lo es menos; pero al público no le importa cómo se pueden presentar esas pruebas, ni cómo se ponen de manifiesto esas intenciones. Al público, como dice la *Gaceta*, y espero lo cumplirá, no debe salir mas esta polémica. El público sabe ya bastante, sabe que ese suelto es un ataque traidor, inmotivado, estemporáneo y rencoroso, y el público y la conciencia universal saben que las verdaderas manchas en las columnas de los periódicos son las que manan y supuran esas especies, y conoce tambien á leguas lo que son frases farisáicas; sabe que la energía no se demuestra atacando al que duerme descuidado, ni asaltándole repentinamente al abrigo de ciertos broqueles y con el resguardo de antifaces engañosos.

Todo esto que sabe el público, no hay para qué repetírselo, y no se le repetirá por el que suscribe, ni este se avendrá tampoco á contestaciones del género de las que van asomando, para lo cual no confía mas que en la razon que sostiene y en la entereza de que es capaz, con toda la capacidad de energía de que, segun ella, es capaz la *Gaceta*, dejando á un lado reminiscencias pueriles traídas por los cabellos; razon y entereza que, no quiere ver arrastradas por la fangosa palestra del escándalo y de la gritería, á donde es muy comun ver llevadas las cuestiones.

Esto dicho, ni una palabra mas en los periódicos.—De V. afectísimo.—M. B. P.

Con mucho gusto insertamos el comunicado que nos dirige la junta municipal de beneficencia, y con no menor placer recomendamos su contenido á los siempre caritativos sentimientos que caracterizan á las clases todas de esta poblacion. Dice así:

Sr. Director de LA ABEJA MONTAÑESA.

Santander 29 de Abril de 1863.

Muy Sr. mio: habiendo regalado á la casa de caridad una bienhechora de la poblacion una vajilla de porcelana inglesa, con la feliz idea de que, rifándola, se proporcione al establecimiento algunos fondos para ayuda de las muchas necesidades que hoy le agobian, la Junta municipal de Beneficencia agradecería en extremo que en el apreciable diario que V. dirige se excitara el sentimiento público en favor de aquel piadoso objeto. Pocas palabras hay que dirigir á los caritativos habitantes de esta poblacion para que se interesen en todo lo que tienda al sosten y mejora de los establecimientos benéficos, como con repetidas y frecuentes pruebas lo han demostrado; y muy pocas tambien á V. para que acoja en las columnas de su apreciable periódico todo pensamiento humanitario y le recomiende con grande fé y entusiasmo. La vajilla puede verse en la casa de cari-

dad hasta el mismo dia del sorteo, el que se anunciará con la anticipacion debida.

Ruego á V. me disimule por la frecuencia con que le molesto, y reciba las gracias con la consideracion del que es de V. afectísimo S. S. Q. S. M. B.—P. A.—Luis del Campo, Secretario.»

Nosotros no añadiremos una palabra mas; porque, como dice muy bien la Junta de Beneficencia, pocas, muy pocas bastan para que desde luego se desarrollen y muestren en todo su esplendor los humanitarios instintos de que justamente blasona el vecindario de Santander.

Antes de ayer salió de esta ciudad, en direccion á Madrid, el señor D. Eusebio Donoso Cortés, que hace pocos dias resignó el gobierno de esta provincia en manos de su sucesor, el señor Nocedal. Al señor Donoso Cortés acompañó hasta la estacion un considerable número de amigos, algunos de los cuales siguieron hasta la estacion de Bárcena para darle el abrazo de despedida.

GACETILLAS.

Opera célebre... y larga.—Hallamos en un periódico la siguiente noticia:

«Segun escriben de París, el domingo por la noche tuvo lugar el ensayo general de *La Africana*, ópera de que se ha ocupado mas la prensa durante diez, doce y quince años, que de los mas grandes acontecimientos europeos. La ópera no tiene sinfonia, y á pesar de esto dura cinco horas y media. La música es bellísima, y la parte instrumental gustó mas aun que la vocal. Los trajes, el decorado y el aparato, son dignos de esta obra maestra y del espléndido teatro donde debe estrenarse uno de los dias de la presente semana, probablemente antes del sábado, pues el emperador piensa asistir á la primera representacion de *La Africana* antes de partir para el pais de los africanos.»

Inauguracion.—La Academia de dibujo natural, lineal, industrial y de adorno, cuyo establecimiento bajo la direccion del Sr. D. Estéban Aparicio, pintor de Cámara y catedrático de este instituto anunciarnos dias há en nuestro periódico, quedará abierta desde el 1.º de Mayo próximo. Deseamos para el digno señor Aparicio el buen éxito á que es acreedor por su acertado pensamiento, y anunciaremos á las personas que de él quieren utilizarse que pueden para ello dirigirse á su estudio, calle del Cubo, núm. 21, cuarto segundo.

Como estas son las de aquí.

Alba tez como la nieve
y de cisne el albo cuello,
su talle como la palma
que se mece en el desierto,
frescos y cármeos labios
que amor brindan en un beso,
dientes de nítido esmalte,
leve pié, turgente seno,
todo eso tienen y mas
las muchachas de mi pueblo.

Dulce voz que de la brisa
imita el suave concanto
murmurando en la ribera,
negros y blondos cabellos
que ornán sus frentes mas puras
que en noche serena el cielo,
ojos cuya luz eclipsa
el brillo de los luceros,
todo eso tienen y mas
las muchachas de mi pueblo.

A sus encantos tan solo
pudo rendirse mi pecho,
que insensible á los amores
permaneció largo tiempo:
ausente de ellas, su imagen
en todas partes ver creo
y volver quiero á su lado,
que si es hermoso su cuerpo,
tienen mas hermosa el alma
las muchachas de mi pueblo.

Aman como ama el poeta
á la diosa de sus sueños,
sonrien cual los querubas
ante el trono del Eterno:
yo vivo para adorarlas
y, de sus hechizos preso,
en este valle de lágrimas
feliz seria en extremo,
si me amasen todas, todas
las muchachas de mi pueblo.

ÚLTIMAS NOTICIAS.

—De la *Patrie* del 26 tomamos las siguientes:
Los diarios ingleses nos dan noticia de la llegada á Liverpool de la diputacion del gobierno del Canadá que viene autorizada para tratar con el de Inglaterra respecto al proyecto de federacion de sus provincias.

—Se habla mucho en Lóndres del proyectado viaje del emperador á la Argelia. El *Times* toma de aquí ocasion para dedicar á la Colonia franco-africana los siguientes elegios: «El emperador de los franceses encontrará en Argelia mas de un mo-

tivo de satisfaccion. Allí verá el resultado de trece años de trabajos militares bien dirigidos: los caminos hechos por la administracion militar, están admirablemente perfeccionados: en ninguna parte del mundo están los puestos militares tan atinadamente establecidos: en ningun punto es mas completa la organizacion del ejército: este se halla en el mejor estado de disciplina y siempre dispuesto á obrar con arreglo á las circunstancias. La mayor parte de los oficiales no solo han aprendido el idioma indigena, sino que han estudiado las leyes del país y han adquirido un profundo conocimiento de sus costumbres.

Los impuestos son módicos, y excepto en las épocas casi periódicas de revueltas, el país es tranquilo. Los daños que producen las insurrecciones han llegado á ser insignificantes; y aunque las medidas adoptadas no evitan absolutamente la excitacion que se manifiesta, siempre que algun nuevo santon se presenta á renovar el fanatismo de las tribus, este va disminuyendo sensiblemente. En una palabra, el Africa es una magnífica adquisicion tan bien cuidada como bien conservada.

—La *Gaceta de la Alemania del Norte*, en su artículo de fondo, confirma la noticia de que la Prusia propone la convocacion de la representacion nacional de los Ducados con arreglo á la ley electoral de 1848, ó bien á la que se concierte entre las dos grandes potencias alemanas. Habrá que discutir las cuestiones de hacienda pública que reclama grandes sacrificios. La Prusia no asentará nunca á la entrada del Sleswig en la confederacion germánica, á menos que no reciba la equivalencia de los servicios prestados en su favor. La política prusiana no teme la discusion, antes la desea para convencer á los Ducados de que la reconvenccion de egoista que le dirigen es injusta.

—En el *Correo de los Estados- Unidos*, dice la *Patrie*, leemos lo que sigue: Ayer se han recibido avisos interesantes bajo el punto de vista del pronto desenlace de la cuestion militar, que agregados al glorioso Beletín de Grant sobre la capitulacion de Lee, han privado por algunas horas á los acontecimientos de Virginia del monopolio de ocupar la atencion pública.

Sherman, que, á juzgar por sus antecedentes, no debía permanecer pasivo mucho tiempo, ha avanzado hácia el camino de hierro de la Carolina del Norte, segun dicen, ha ocupado á Raleigh que Johnston habia abandonado dos dias antes con gran precipitacion. Al mismo tiempo una de las divisiones de su mando siguió la orilla de la Neuse hasta la línea del ferro-carril de Greensboro, el cual destruyó en una estension de muchas millas. No nos parece muy difícil presagiar las operaciones que serán consecuencia del movimiento de Sherman. Dejando al general Grant sobre el Appomattox una fuerza suficiente para custodiar sus prisioneros y cuidar de que se cumplan las cláusulas de la capitulacion, se dirigirá sobre Johnston mientras que Sherman le impedirá el paso á las montañas.

Acosado por numerosas fuerzas en todos los puestos y no contando con una línea de retirada segura, no le queda á Johnston otro recurso que rendirse, aceptando las condiciones impuestas á Lee.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Pallebot Tejedor, de 15 ts., cap. D. M. Romero, de Gijon con 38,180 kilos carbon á la órden. Quechemarin Celestina, de 19 ts., cap. D. F. Aguilera, de Llanes con 9 bultos sardina y otros efectos á los señores Posada y Pardo: 5 id. sidra y cebada á D. D. Saiz Quijano.

Vapor Bilbao, de 272 ts., cap. D. P. Monasterio, de Lóndres con 2 bultos hilaza á D. J. M. Zorrilla: 50 id. aguardiente á D. V. Gutierrez: 3 id. cerveza á D. J. Alday: 2 id. tejidos á D. C. Diego y Sanchez: 2 id. hilaza á D. F. Pedrera: 1 id. id. á los señores hijos de Pedraja: 2 id. id. á D. P. Perez: 1 id. esponjas á D. J. Martínez: 51 id. sebo á los señores Pereda Trueba y compañía. Resto de carga para San Sebastian, para donde se ha despachado.

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Bayo, de 228 ts., cap. D. J. Lausirica, para Tarragona y escalas con 1,081 sacos harina 1,000 fardos bacalao y otros efectos.

Vapor Pelayo, de 48 ts., cap. D. R. Goicoechea, para Bilbao con cacao, madera y otros efectos.

Lanchon N.º S.º de la Antigna, de 16 ts., cap. D. M. Bengoechea, para Bilbao con hierro viejo.

Bergantin Rosario, de 148 ts., cap. D. J. Abad, para Mayaguez con 1,300 barriles 20 medios y 180 sacos harina, 100 bultos pastas y otros efectos.

SANTANDER.

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador Atienza, editor responsable, Calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.

SECCION DE ANUNCIOS.

Ferrocarril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros desde el 20 de Octubre de 1864.

VIA ASCENDENTE.

DISTANCIAS.	PRECIOS.	SEGUNDA Y TERCERA SECCION.		Tren n.º 1.		Tren n.º 3.		Tren n.º 2.		
		Clases.	Estaciones.	Correo.	Misto.	Correo.	Misto.	Correo.	Misto.	
De Santander.	Entre las estaciones.	1.º	2.º	3.º	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.
7 896	7 896	4 25	3 30	1 75	8 25	8 30	4 32	4 36	4 20	4 20
10 412	2 516	6 40	5 45	2 25	8 35	8 37	4 44	4 46	4 25	4 25
19 956	9 344	10 75	7 50	4 40	8 59	9 07	5 03	5 13	4 30	4 30
27 564	7 608	15 10	10 25	5 75	9 28	9 31	5 33	5 37	4 40	4 40
34 247	6 683	18 30	12 75	7 50	9 43	9 48	5 47	5 52	4 50	4 50
39 167	4 920	21 25	14 75	8 40	9 59	10 09	6 02	6 07	4 55	4 55
46 988	7 821	25 30	17 25	9 50	10 28	10 30	6 30	6 34	5 00	5 00
49 699	2 711	26 30	18 25	10 50	10 40	10 42	6 43	6 43	5 05	5 05
52 438	2 739	28 30	19 25	10 50	10 51	10 56	6 54	6 56	5 10	5 10
55 231	2 793	29 75	20 50	11 25	11 10		7 05		5 15	5 15

VIA DESCENDENTE.

DISTANCIAS.	PRECIOS.	PRIMERA SECCION.		Tren n.º 8.		Tren n.º 10.		Tren n.º 9.		
		Clases.	Estaciones.	Correo.	Misto.	Correo.	Misto.	Correo.	Misto.	
De Alar.	Entre las estaciones.	1.º	2.º	3.º	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.
9 615	9 615	5 50	3 75	2 25	10 50	10 51	3 25	3 27	3 10	3 10
10 508	8 893	10 25	7 50	4 40	11 07	11 10	3 40	3 50	3 27	3 27
23 210	4 702	12 75	8 75	4 75	11 19	11 25	3 59	4 07	3 50	3 50
30 794	7 584	16 50	11 25	6 25	11 40	11 41	4 22	4 24	4 07	4 07
39 610	8 816	21 25	14 75	8 40	12 05	12 08	4 48	4 50	4 24	4 24
50 019	10 409	27 30	18 75	10 25	12 30		5 12		4 50	4 50

SALUD DEVUELTA A TODO EL MUNDO

CON LOS NOTABILÍSIMOS MEDICAMENTOS DE LOS SEÑORES GRIMAULT Y C.ª

GRIMAULT Y C.ª

Farmacéuticos de S. A. I. el Príncipe Napoleon, 7, rue de la Feuillade, en Paris.

Por qué procuran los señores Médicos y el público emplear los medicamentos especiales de los señores Grimault y C.ª, farmacéuticos en Paris, con los cuales obtienen las curas más extraordinarias?

1.º Porque siendo esta casa, sin contradicción, la más importante de Paris, honrada con la clientela de una parte de la Corte y privilegiada por S. A. I. el Príncipe Napoleon, solo vende productos de reconocida eficacia.

2.º Porque estos medicamentos representan las conquistas más recientes y preciosas de la química.

3.º Porque son gratos al paladar, halagan la vista y se administran sin peligro, lo mismo á los niños que á las personas mayores.

4.º Porque difieren enteramente de esos remedios ingleses y americanos preparados por industriales tan extraños á la medicina como á la farmacia, de cuya ciencia y títulos carecen.

5.º Porque estos medicamentos no se aplican cada uno de por sí, mas que á cierto número de enfermedades determinadas, y no las curan todas como los remedios de que acabamos de hablar: en una palabra, porque cada producto tiene su aplicación particular.

Por lo mismo, creemos hacer un servicio á todo el mundo recordando aquí las notables propiedades de los principales medicamentos de los señores Grimault y C.ª

Jarabe de Rabano iodado, empleado con éxito siempre seguro en lugar del aceite de hígado de bacalao, tan repugnante y difícil de digerir. Es el específico más seguro contra las escrófulas, el linfatismo, la balbucia de las carnes, los humores en los niños, la papera, los reumatismos, el escorbuto, las afecciones de la piel y las enfermedades del pecho. Todos los médicos de Paris lo emplean como el depurativo más poderoso y lo recomiendan constantemente en todos los casos en que es necesario corregir la acritud de la sangre y devolverla los principios vitales que ha perdido, ya por las afecciones linfáticas, escrófulosas y venéreas.

Jarabe de quina rojo ferruginoso, ó asociación de los dos poderosos remedios de la materia médica, á saber: el hierro que es uno de los principales elementos de nuestra sangre, y la quina que es etélico y el febrífugo por excelencia. Este delicioso medicamento, tan agradable al paladar como á la vista, produce resultados admirables en las opilaciones, los males de estómago, la falta de apetito y el empobrecimiento de la sangre. Es sobre todo útil á las señoras y á las jóvenes delicadas para desarrollar, regularizar la menstruación y suspender los perniciosos efectos de las flores blancas, que son causas de tantas enfermedades. Es soberano despues de las convalecencias de enfermedades graves y el reparador de las fuerzas para los enfermos debilitados por el trabajo, los excesos y las afecciones escrófulosas y venéreas. Las madres encontrarán en este jarabe un medicamento tan igual para desarrollar y fortalecer el sistema nervioso en sus hijos durante la niñez, evitándoles las afecciones escrófulosas.

Elíxir digestivo de Pepsina. Licor delicioso que ocupa el primer lugar entre las nuevas conquistas de la ciencia: la Pepsina posee en efecto la notable propiedad de hacer digerir los alimentos, por decirlo así, sin auxilio del estómago, y es el remedio soberano de las gastritis, gastralgias, inflamaciones del estómago, del hígado y de los intestinos. Suprime los eructos, las náuseas, pituitas, la repugnancia de los alimentos y presta sobre todo inmenso servicio á las señoras que están en posición interesante, cuyos vómitos suprimen. Las personas atacadas de cáncer en el estómago ó los intestinos verán prolongarse su vida con el uso del Elíxir de Pepsina, y los ancianos y convalecientes hallarán en él el sosten de su salud y el reparador de sus fuerzas, pues con buena digestión siempre se encuentra un bien.

Jarabe de hipofosfito de cal. Hace siglos que los médicos y sabios se ingeniaban para encontrar un medicamento que curara las enfermedades del pecho, y cuantas investigaciones han hecho han quedado frustradas. Pero recientes trabajos comunicados á la Academia de medicina de Paris y los más serios experimentos hechos en el hospital Brompton, de Londres, establecimiento consagrado á los tísicos, han demostrado que esta terrible enfermedad hallaba un específico poderoso en el jarabe de hipofosfito de cal, cuando no había llegado al último período. La tos, resfriados, catarros, bronquitis, gripe y coqueleche ceden tambien inmediatamente al empleo de este jarabe, y los asmáticos encuentran en él un elemento seguro de curación. Se recomienda á los enfermos que liagan uso al mismo tiempo de las deliciosas PASTILLAS PECTORALES con jugo de LECHEGUA Y LAUREL CEREO de los señores Grimault y C.ª. Este excelente confite se compone de dos sustancias las más calmantes y al mismo tiempo más inofensivas de la materia médica, y no contiene opio.

Inyección y Cápsulas de Matico. Estos dos productos de la medicación más reciente y notable para la curación de las gonorreas y de las enfermedades venéreas, tanto en el hombre como en la mujer, son exclusivamente vegetales, no contienen mercurio y están preparados con las hojas del Matico, árbol del Perú. No hay enfermedad contagiosa antigua ó reciente que resista al empleo de estos dos medios. Su rapidez de acción es superior á todos los que han sido hasta ahora empleados. Las cápsulas no fatigan nunca el estómago ni los intestinos como las cápsulas de opio, de cubeta y otras; la inyección no provoca estrecheces, como sucede con las inyecciones de base metálica tan encomiadas hasta el día.

Todos estos productos se venden en las principales farmacias de España. Exíjase siempre la firma de Grimault y C.ª, pues hay falsificaciones peligrosas.

LA ROSARIO.

FABRICA DE ESTEARINA, BUGIAS Y JABON.

Los precios en almacén de sus productos serán desde 4.º de Mayo en adelante, hasta nuevo anuncio:

- 50 paquetes de bugias, de á libra cada paquete, incluso el envase. 250 rs.
- 50 id. de id., de á 13 onzas, id. id. 180 "
- Estearina, quintal, incluso envase. 410 "
- Cirios, quintal, incluso envase. 550 "
- Jabon en barras, quintal, incluso envase. 152 "
- Id. estampillado, quintal, id. id. 160 "

En dichos almacenes, calle de Hernan-Cortés, esquina á la de Peña-Herboza, solo se vende al pormayor, y según los envases.

- Los de bugias son de á 2 arrobas.
- Los del jabon de á 5
- Los de estearina de á 4
- Cada caja de jabon estampillado contiene 126 pastillas.
- Las barras del jabon sin estampillar llevan la marca de la fabrica en toda su longitud. mt. v. 25

LA ROSARIO.

Desde el miércoles 5 de abril se venderán AL PORMENOR en la guantería de D. Juan Alonso, calle de la Blanca, núm. 10, productos de dicha fabrica, á los precios siguientes:

- Bugias, libra á 5 reales.
- Id. en paquetes de 13 onzas á 4 rs.
- Cirios, libra á 6 rs.
- Jabon (cuando salga á la venta el estampillado se anunciará el precio).
- La recomendación de estos productos se la darán ellos mismos, cuando el público los conozca. 21

Remate.

El lunes 1.º de mayo próximo se venderán en público y voluntario remate, de once á una del día en uno de los entresuelos de las casas de los señores Echevarria, en la escoltura de Molnedo, los efectos siguientes, en el estado que se hallen:

- Una partida de fardos de lienzo plugastiel de 2 1/2 hasta 3 5/8 reales vara.
- Otra id. de hilo de algodón á 9 reales libra.
- Otra id. de papel de imprenta para periódicos á 40 reales resma.
- Otra id. de id. para id. á 30 id.
- Otra id. de id. de colores á 50 id.
- Otra id. de id. florete á 17 id.
- Otra id. de id. corona, para cartas, resmilla á 6 idem.
- Otra id. de id. española blanco para id. á 3 id.

Interesante.

Antonio Trujillo, vecino y cosechero de Valdepeñas, dueño del establecimiento de vinos que existe en la plazuela del Príncipe, casa de los Sres. Hermosa, acaba de

recibir una gran partida de vinos blancos y tintos, donde se espended al pormayor y menor al infimo precio de 32 rs. cántara ambas clases. 20-4

Sombrereria de Ramon Cacho Rivas.

Calle de la Blanca, número 40. En dicho establecimiento se acaba de recibir un variado surtido de sombreros de castor y de paja de última moda, para caballeros y niños, que se espenderán á precios arreglados. 6-2

El Periódico Ilustrado.

Para las suscripciones y venta de números de este periódico se hallan autorizadas todas las librerías de esta ciudad; pero para facilitar la suscripción en los pueblos donde no existen librerías ni responsables, y que se hallan algun tanto alejados de los principales centros de suscripción, debemos anunciar, como lo hacemos, á todos los que quieran suscribirse, que pueden dirigirse directamente á la administración de Madrid, Carretas 8, en carta franca, con el importe de la suscripción en sellos de Correos, con el fin de que puedan remitirlos inmediatamente los números ya publicados y sucesivamente los que se vayan publicando.

Para Valencia,

con escalas en Coruña, Cartagena y Alicante. Saldrá de este puerto del 28 al 30 del presente mes de abril el vapor español nombrado CERVANTES, al mando de su capitán D. José Ferrandiz. Admite carga á flete y pasajeros. Le despachan sus consignatarios los Sres. hijos de D. Francisco Diaz, y su corredor D. Ceferino G. de Arce, Rivera, 23.

BAÑOS SULFUROSOS DE LA FUENTE SANTA DE LIÉRGANES.

Este acreditado establecimiento tiene abierta su buena casa-hospedería desde 1.º de mayo, con un esmerado y económico servicio que ha enseñado la experiencia. Sus baños empiezan el 1.º de junio, hallándose ya abiertos sus espaciosos salones para los que los solicitan. 8a1

Ferrocarril de Isabel II.

Estando mandado, por el Reglamento para la ejecución de la ley de 14 de Noviembre de 1855 sobre policía de ferro-carriles, que se avise á los consignatarios la llegada de las mercancías á las Estaciones, y no pudiendo llenarse este requisito, principalmente en las grandes poblaciones, si los señores remitentes no expresan en la nota de expedición, según las indicaciones de la misma, el domicilio y señas de los consignatarios, se previene á dichos señores remitentes llenen este requisito con toda precisión, para que las mercancías no se detengan en la Estación de llegada con notable perjuicio de los consignatarios. Santander 22 de Abril de 1865. —El jefe de explotación, S. de Orbeta. 6-5